

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022 y 2023

PRUEBAS SELECTIVAS 6 DE FEBRERO DE 2025 BOJA Nº 28 DE 11 DE FEBRERO DE 2025

TURNO LIBRE

CUERPO / ESPECIALIDAD / OPCION: A2.2012 T.G°.M. OPCIÓN INFORMATICA

**Relación de personas aspirantes para la cobertura de plazas adicionales D.A. vigesimoctava Ley 5/2023, de 7 de junio,
de la Función Pública de Andalucía**

Identificador	Apellidos, Nombre	Turno	1ª Parte	2ª Parte	Oposición	Nº Orden
***5277**	RUIZ PEREZ DIEGO	01	63,2000	15,9980	79,1980	1

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Manuel Escobar Montes

Tamara Calahorro Fernandez

Contra esta relación de personas aspirantes para la cobertura de plazas adicionales, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación del citado recurso de alzada ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, en el siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>